



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ingeniería

INGENIERÍA EN TOPOGRAFÍA GEOMÁTICA

1. INFORMACIÓN DEL CURSO:

Nombre: Prácticas de Urbanización	Número de créditos: 5	CLAVE: IC711	
Departamento: INGENIERIA CIVIL Y GEOMÁTICA	Horas teoría: 0	Horas práctica: 80	Total de horas por cada semestre: 80
Tipo: TALLER	Prerrequisitos: Simultanea o posterior a Urbanización Nivel: Especializante Se recomienda en el 5º semestre.		

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo General:

El alumno conocerá los procedimientos topográficos necesarios para la planeación, construcción y mantenimiento de infraestructura urbana así como la normatividad aplicable en desarrollos habitacionales.

Contenido temático sintético (que se abordará en el desarrollo del programa y su estructura conceptual)

Introducción, Estudios preliminares necesarios, Estudios topográficos en la planeación de desarrollos habitacionales, Infraestructura urbana (vialidades, agua potable y alcantarillado, alumbrado etc.), Planeación y Diseño de fraccionamientos, Normatividad aplicada en la planeación de Fraccionamientos, Plan parcial de desarrollo, Estudios de impacto ambiental, Proyecto de Fraccionamientos.

Modalidades de enseñanza aprendizaje

Exposición oral
Exposición audiovisual
Ejercicios dentro y fuera de clase
Lecturas Obligatorias
Prácticas de Taller ó Laboratorio
Prácticas de Campo

Modalidad de evaluación

Exámenes Parciales
Exámenes Finales
Trabajos Y Tareas fuera de Aula
Participación en Clase A
Asistencia a Prácticas

Competencia a desarrollar

Campo de aplicación profesional

3. BIBLIOGRAFÍA.

Enlistar la bibliografía básica, complementaria, y demás materiales de apoyo académico aconsejable; (material audiovisual, sitios de internet, etc.)

Título	Autor	Editorial, fecha	Año de la edición más reciente
Topografía General.	HIGASHIDA MIYABARA, Sabro.	Por el Mismo Autor. 1971.	-----
Topografía Moderna.	C. RUSSEL Brinker, E WOLF Paul	Thomas y Crowell Company, 1982.	-----
	TORRES Alvaro, VILLATE B. Eduardo.	Norma, 1983.	-----

Formato basado en el Artículo 21 del Reglamento General de planes de estudios de la U.de G.